Acreditada en Alta Calidad
Res. nº. 023654 del Mineducación. 10/12/21 vigencia 10/12/27

EL COORDINADOR DE COMPENSACIÓN AL COLABORADOR
DE LA UNIVERSIDAD EAN
NIT. 860.026.058 - 1

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **DIANA HELENA PASTOR PASTOR** , identificada con documento nacional identidad No. 52.790.542 expedida en BOGOTA D.C., ha estado vinculada a la Universidad EAN bajo la siguiente modalidad de contratación:

Contrato Especial de Trabajo para Personal Docente (Hora Cátedra), durante los siguientes períodos:

Periodo	Asignatura/Actividad	Total Horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
II-2024	01002376 / ÁLGEBRA LINEAL	54.00 Horas	07 Octubre	06 Diciembre
II-2024	01004844 / EL PODER DE LAS PROBABILIDADES	54.00 Horas	07 Octubre	06 Diciembre
I-2025	01002408 / CÁLCULO DIFERENCIAL	54.00 Horas	27 Enero	05 Junio
I-2025	01002629 / PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA INFERENCIAL	54.00 Horas	27 Enero	27 Marzo
I-2025	01001144 / CÁLCULO DIFERENCIAL	72.00 Horas	29 Enero	05 Junio
I-2025	01002603 / PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO	54.00 Horas	31 Marzo	06 Junio
I-2025	01002376 / ÁLGEBRA LINEAL	54.00 Horas	02 Abril	06 Junio
II-2025	01005955 / ÁLGEBRA LINEAL	36.00 Horas	21 Julio	10 Noviembre
II-2025	01004542 / ÁLGEBRA LINEAL	108.00 Horas	22 Julio	20 Noviembre
II-2025	01004550 / PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA INFERENCIAL	54.00 Horas	22 Julio	20 Noviembre
II-2025	01005826 / CÁLCULO DIFERENCIAL	54.00 Horas	22 Julio	20 Noviembre
II-2025	01004541 / CÁLCULO INTEGRAL	54.00 Horas	23 Julio	21 Noviembre
II-2025	01005954 / CÁLCULO DIFERENCIAL	36.00 Horas	23 Julio	12 Noviembre
II-2025	01005504 / MÁS VALEN DATOS QUE PERCEPCIONES	36.00 Horas	23 Septiembre	20 Noviembre
I-2026	01004844 / EL PODER DE LAS PROBABILIDADES	108.00 Horas	26 Enero	05 Junio
I-2026	01005826 / CÁLCULO DIFERENCIAL	54.00 Horas	26 Enero	03 Junio
I-2026	01004541 / CÁLCULO INTEGRAL	54.00 Horas	27 Enero	04 Junio
I-2026	01004542 / ÁLGEBRA LINEAL	54.00 Horas	27 Enero	04 Junio
I-2026	01005504 / MÁS VALEN DATOS QUE	72.00 Horas	27 Enero	04 Junio

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Coordinación de Compensación al Colaborador , correo certificadolaboral@universidadean.edu.co. La Universidad no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."

Acreditada en Alta Calidad
Res. nº. 023654 del Mineducación. 10/12/21 vigencia 10/12/27

Continuacion del certificado de **DIANA HELENA PASTOR PASTOR**, identificada con documento nacional identidad No. 52.790.542.

Periodo	Asignatura/Actividad	Total Horas	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
	PERCEPCIONES			
I-2026	01005954 / CÁLCULO DIFERENCIAL	36.00 Horas	28 Enero	27 Mayo
I-2026	01004854 / REAL MATHS	32.00 Horas	07 Abril	02 Junio
II-2026	01004550 / PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA INFERENCIAL	54.00 Horas	21 Julio	19 Noviembre
II-2026	01004541 / CÁLCULO INTEGRAL	108.00 Horas	21 Julio	19 Noviembre
II-2026	01004552 / MÉTODOS NUMÉRICOS	108.00 Horas	22 Julio	20 Noviembre
II-2026	01005954 / CÁLCULO DIFERENCIAL	36.00 Horas	22 Julio	11 Noviembre

Actualmente tiene un Contrato Especial de Trabajo para Personal Docente (Hora Catedra) que inició el **14 de Julio de 2026**, dictando las unidades de estudio, **CÁLCULO INTEGRAL, PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA INFERENCIAL, MÉTODOS NUMÉRICOS y CÁLCULO DIFERENCIAL**, con un total de **306.00** Horas, finalizando **29 de Noviembre de 2026**.

Para la verificación de los datos consignados en la presente certificación favor comunicarce al correo electrónico certificadolaboral@universidadean.edu.co

Se expide la presente en Bogotá, para ser presentada a A quien pueda interesar, a los seis (6) días del mes de Agosto de dos mil veintiseis (2026).

OSCAR JAVIER PERILLA VACA

"La presente certificación requiere para su validez que la información consignada en la misma sea verificada con la Coordinación de Compensación al Colaborador , correo certificadolaboral@universidadean.edu.co. La Universidad no asume ninguna responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado en forma expresa. Todas las comunicaciones que se expresen por Internet, Correo Electrónico, fax o similares, tendrán el mismo alcance, efecto y valor probatorio que las normas vigentes y aplicables sobre Comercio Electrónico consignadas en la Ley 527 de 1999, Ley 588 de 2000, Decreto Reglamentario 1747 de 2000, y la Resolución 26930 de 2000 y demás normas concordantes y complementarias."